

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11130 *Resolución de 19 de abril de 2023, del Ayuntamiento de La Granada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición especial y concurso de méritos, en turno libre, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Concurso-oposición especial:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.

Concurso de méritos:

Una plaza de Arquitecto/a, media jornada.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a.

Tres plazas de Brigada de Obras (un jefe de brigada, un operario y un peón).

Una plaza de Director/a Guardería.

Cuatro plazas de Técnicos/cas guardería.

Una plaza de Auxiliar Guardería.

Una plaza de Monitor/a Comedor Guardería, media jornada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Granada (www.lagranada.cat) y, en su caso en su tablón de anuncios.

La Granada, 19 de abril de 2023.—El Alcalde, Joan Cols Canals.